

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 11 FEB 2022

0358

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/

**TENIENDO PRESENTE:** Resumen deuda por patente rol N°200770 a nombre de Luis Gallardo Gallardo. Término de giro ante el SII.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 29.06.2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. D.A. N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. D.A. N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

**DECRETO**

- 1.- DESCÁRGUESE** del rol de cargo la Patente Comercial Definitiva Rol N°200770, desde el 2° semestre del año 2018 al 2° semestre del año 2021, de la cuenta N°115-08-99-999-004-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$342.801.- y del rol de cargo del 1er. semestre del año 2022, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$43.854.- nombre de Luis Gallardo Gallardo, Cédula de Identidad N° [REDACTED] ya que no se encuentra ejerciendo la actividad y no tiene iniciación de actividades ante el SII.
- 2.- ELIMINESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°200770, por los motivos expuestos en el punto anterior.
- 3.- DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Administración y Finanzas		
Departamento de Rentas Municipales		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE TACNA  
DIRECCION DE TRABAJO Y EMPLEO  
09 FEB 2012

**INUTILIZADO**